



JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SANTA MARTA

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE. DRUMMOND LTDA
DEMANDADO: MUNICIPIO DE CIENAGA - MAGDALENA
RADICACION. 47-001-33-33-004-2018-00046-00

FIJACION EN LISTA Y TRASLADO

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) del día de hoy, cinco (05) de agosto de dos mil veintidós (2022), se fija en lista de traslado por el término de un (1) día el recurso de reposición presentado por la parte accionada, contra el auto del 29-06-2022, y queda a disposición de las partes por el término de tres (3) días, de conformidad con el artículo 110 del Código General del Proceso.

MELINA CERÓN RAMÍREZ
Secretaria